



DISCURSO DE APERTURA

DEL AÑO ACADÉMICO 1946-47

Por el

DR. D. ANTONIO FERRER SAMA

Catedrático de Derecho Penal

EXCELENTÍSIMO Y MAGNÍFICO SEÑOR;

EXCELENTÍSIMOS E ILUSTRÍSIMOS SEÑORES;

SEÑORAS, SEÑORES, ESCOLARES:

Siento especial placer en comenzar mi modesto discurso expresando la honda satisfacción que me causa el hecho de que haya de ser mi voz la que en el día de hoy represente la del Claustro de esta Universidad de Murcia, al cual tengo el honor de pertenecer desde hace más de un lustro.

Si la Universidad española es una, tal unidad no puede ni debe impedir la existencia de fuertes lazos con que nos sentimos unidos al Centro universitario en el que ejercemos nuestra misión, por lo mismo que no deja de ser patriota el que experimenta un acendrado amor a la patria chica. Patria chica es, para mí, esta Universidad murciana, donde encon-



tré desde el momento de mi incorporación a su Claustro el afecto de cuantos lo componen y en todos ellos el más vivo anhelo de colocar a Murcia en la vanguardia de la vida docente española.

La ininterrumpida incorporación en cada curso de nuevos e ilustres profesores aumenta el prestigio de nuestra Universidad, estando bien seguros de que la marcha a otros Centros de los compañeros que nos abandonan obedece a razones de índole personal que en modo alguno entrañan desafección hacia nosotros. Tal es el caso del Dr. Ramón y Ferrando, cuyo traslado a la Universidad de Salamanca hemos de lamentar, esperando que su labor en ella produzca el mismo fruto que el alcanzado durante su permanencia en Murcia.

Por traslado de la Universidad de La Laguna, ha sido incorporado a nuestro Claustro el Catedrático de Filosofía del Derecho Dr. Truyol Serra, cuya valía en todos los órdenes justifica el sincero agrado con que es acogido el nuevo Profesor de la Facultad de Derecho.

Hemos de congratularnos del éxito obtenido en brillantes oposiciones por los Dres. González Alvarez e Iranzo Rubio, que ha hecho posible que las cátedras de Metafísica y Química Inorgánica se vean desempeñadas por tan prestigiosos Profesores. Sean bienvenidos.

Han sido nombrados: Decano de la Facultad de Ciencias, el Dr. Loustau; Vice-Decano y Secretario de la misma, respectivamente, los Doctores Sierra y Soler; Vice-Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, el Dr. Valbuena, y Vice-Decano de la Facultad de Derecho, el Dr. Martínez Bernal. Tales nombramientos han recaído en personas cuyos méritos son tan conocidos en esta casa, que cualquier alusión a los mismos quedaría fuera de lugar. Tan sólo debo expresar en nombre de todos la felicitación más cordial a los citados compañeros.

Al proceder a esta recapitulación de los acontecimientos más salientes dentro de la vida universitaria comprendida en los límites del pasado curso académico, debe destacarse la esforzada labor del Secretariado de Publicaciones, intercambio científico y extensión universitaria. Han sido lanzados al público, a más de los artículos insertos en los "Anales", varias obras de destacado mérito, como la "Geología" del Dr. Loustau, la "Compilación de los milagros de Santiago de Diego Rodríguez de Almela" y "La Crónica de Enrique IV del Dr. Galíndez de Carvajal", ambas del Dr. Torres Fontes. Por el mismo Secretariado han sido organi-

zados varios cursillos de conferencias, de cuyo éxito es fiel exponente el hecho de haber tenido el placer de escuchar en nuestro paraninfo las autorizadas voces de los maestros Ballesteros y Castán.

Se han creado en la Facultad de Derecho dos Seminarios, uno de Derecho Político y Administrativo y otro de Filosofía del Derecho, que en unión a los de Derecho Privado y Derecho Penal ya existentes, permiten desarrollar una efectiva labor de investigación.

En la misma Facultad de Derecho han sido desarrollados por primera vez los cursos monográficos de Doctorado, a los que ha asistido un nutrido grupo de Licenciados.

Por el Colegio Mayor "Cardenal Belluga" se organizaron varias conferencias que corrieron a cargo de los Dres. Sierra Jiménez y Valbuena Prat, contando este último con la cooperación musical del quinteto universitario. Los alumnos del mismo Colegio realizaron un viaje de estudios a varias ciudades castellanas, acompañadas por el Padre Aguirre y un Profesor de esta Universidad, habiéndose desarrollado también, como en años anteriores, la tanda de ejercicios espirituales para escolares.

El Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho D. Juan Roca Juan ha obtenido la calificación de sobresaliente en el ejercicio del grado de Doctor e igual éxito ha sido alcanzado por D. Enrique Monllort Matarredona, Profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias. Al felicitar a los nuevos Doctores experimentamos legítimo orgullo por haber sido elaborados sus trabajos de tesis en nuestros seminarios y laboratorios y bajo la dirección de dos prestigiosos compañeros.

En todos los órdenes, pues, la Universidad de Murcia sigue su marcha incesante, fijando la mirada los que rigen sus destinos no en lo ya conseguido, sino en la labor que queda por realizar.

SOBRE EL TEMA DEL DISCURSO:

Siempre he considerado la elección de tema para discursos de la índole del presente, como punto al que se debe conceder la mayor importancia, ya que una larga experiencia universitaria acredita cuán enojoso resulta el tratamiento de cuestiones de trascendencia para el especialista, pero que en absoluto interesan al resto del auditorio.

Mas, por otra parte, la persona que cultiva una disciplina determinada, haciendo de tal cultivo un verdadero sacerdocio, no debe apartarse de la misma cuando en cumplimiento de un deber se ve llamado a representar al Claustro Universitario.

He creído hacer compatibles ambos puntos de vista al escoger un tema que, siendo de los de mayor relieve en el Derecho Penal actual, merece atención por parte de toda persona, si no en su faceta estrictamente jurídica, sí en la otra variedad de aspectos que el mismo presenta. Ello es fácil al penalista, ya que tal vez sea la ciencia penal, dentro de todas las ramas del Derecho, la que más íntimamente unida se halle con otras actividades humanas que a nadie son ajenas, como la religión, la moral, la filosofía, la sociología, etc.